



BAREA DE GOBIERNO DE BARRIOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Unidad de Discapacidad y Diversidad Funciona

INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA (IASS)

Este instituto está dentro de la Consejería de Política Social y Accesibilidad.

Su objetivo es trabajar por la accesibilidad Universal

Para más info: Web: www.instituto-as.es

Dirección de interés

Bravo Murillo, 2. NO ES ACCESIBLE.

Teléfono: 928380952

Servicios que forman parte del IASS:

Gran Canaria Accesible: <http://grancanariaaccesible.info/>

El objetivo del Cabildo de Gran Canaria, con la creación del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria, es trabajar para convertir la isla en un ejemplo a seguir, en materia de accesibilidad e inclusión.

Gran Canaria Accesible es un proyecto que se inicia el 1 de diciembre de 2010, en un Pleno en el Cabildo de Gran Canaria, donde las Asociaciones y Organizaciones más representativas de las personas con discapacidad de la isla plantean, entre otras cuestiones, la necesidad de crear un órgano donde el sector esté representado y donde puedan proponer iniciativas y proyectos que avancen hacia la inclusión social de todas las personas con independencia de sus capacidades, siendo así las propias personas con discapacidad las promotoras y partícipes en la producción de información y conocimiento de su propia realidad.

En su página destacan como acuerdos adoptados en pleno los siguientes:

Realizar desde el Cabildo campañas de sensibilización para que la sociedad de Gran

Canaria sea un ejemplo de normalización.

Incluir en los planes de formación del personal al servicio del Cabildo temas sobre la discapacidad, especialmente los que tienen que ver con el diseño y construcción de edificios.

Servicio de Admisiones a Centros:

Gestiona el acceso a:

Los centros socio sanitarios: Que son centros de día y residenciales para mayores

Los centros de atención a la discapacidad intelectual

Centros para la diversidad funcional (CADF de Arucas).

Para mas info: www.instituto-as.es

Teléfono: 928 219421 (centralita)

A modo de resumen:

Para acceder a los centros de mayores:

Se presenta **la solicitud de reconocimiento de dependencia**, en el servicio de atención a la dependencia del Gobierno de Canarias (antiguo hospital del Pino), allí elaboran el PIA (Plan de Atención Individual) y una vez obtenido es cuando se puede acceder a los centros del Cabildo.

Para acceder a los centros para personas con discapacidad intelectual:

Dirigirse al Servicio de admisión del Instituto AS, sito en la calle

Primero de Mayo, 39, local bajo (posible cambio, verificar llamando)

o llamando al: 928 219421 (centralita)

(Jefa Pilar Pérez, 928454000, ext. 680) grupo.admisiones@instituto-as.es

Unidad de Incapacidades y Tutelas.

Esta unidad recibe los casos a través de sentencias judiciales. Es entonces cuando el equipo, valora cada caso de manera individualiza, dando respuestas a las necesidades que cada uno requiere.